

Franquicias

1. ¿Qué es el programa de Franquicias?

Las Franquicias son una opción de negocio, en la cuál, la mayoría de las veces se tiene identificado su mercado, así como su redituabilidad.

Las franquicias se han vuelto una opción importante para todo emprendedor, es por ello que la SE mediante este programa brinda apoyos a aquellas personas que deseen desarrollar o certificar una franquicia. Así como para aquellas personas que deseen simplemente adquirir o certificarse como consultor de franquicias.

Existen básicamente tres tipos de franquicia: Franquicia de formato de negocio, Franquicias de distribución exclusiva y Franquicia de producto y marca.

La franquicia contiene las siguientes ventajas: Productos probados y aceptados, bienes y servicios que ofrecen un plus al consumidor final, demanda a largo plazo, la transmisión de conocimientos vía manuales, capacitación y asistencia técnica (apoyo continuo), conocimiento de la inversión total antes de emprender el negocio, estrategias de mercadotecnia y comercialización probadas por el franquiciante maestro, que son transmitidas inmediatamente al franquiciatario para la aplicación en su negocio o punto de venta.

2. ¿En qué consiste el programa de Franquicias? Existen diferentes apoyos para las personas que estén integradas dentro de este rubro o para aquellas personas que deseen integrarse. Este programa está dirigido a inversionistas, franquiciantes, franquiciatarios, consultores, proveedores del sector, emprendedores y expertos en el sector público y cubren las siguientes necesidades: Desarrollo de Franquicias: Es un apoyo para poder beneficiar a un negocio exitoso que deseé ser franquiciado. Deberá cumplir con los siguientes requisitos: Tener dos años de experiencia en el negocio y contar con al menos una sucursal adicional a la matriz. Asimismo, deberá de entregar la documentación correspondiente.

Certificación de Franquicias: Para poder certificar a un franquiciado (franquicia) deberá cumplir con los siguientes requisitos: Tener 3 años de experiencia y 2 establecimientos franquiciados o tener 2 años de experiencia y 3 establecimientos franquiciados. Asimismo, deberá de entregar la documentación correspondiente.

Adquisición de Franquicia: Para poder beneficiar a un emprendedor deberá cumplir con los siguientes requisitos: Escoger una franquicia certificada por la SE y aprobar el proceso de selección de la franquicia deseada. Asimismo, deberá de entregar la documentación correspondiente.

Certificarse como consultor de Franquicias: Para certificar a un consultor este debe cumplir con los siguientes requisitos: Demostrar experiencia de al menos 3 años en el desarrollo de nuevas franquicias y haber completado diez desarrollos con al menos 3 puntos de venta vigentes. Asimismo, deberá de entregar la documentación correspondiente.

3. ¿Cuál es el objetivo del programa? Beneficiar el desarrollo y crecimiento de PyMEs incorporándolas a este sector. Brindar al emprendedor la oportunidad de desarrollar su idea de negocio.

4. ¿Qué servicios ofrece el programa? Comercialización, capacitación y financiamiento.

5. ¿Dónde puedo obtener información detallada del programa de Franquicias?

Visitando el sitio web: <http://www.franquicia.org.mx/> o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: dgpe14@economia.gob.mx